

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2012

ASISTENCIA

Director:

HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

Subdirectores:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
ROS MUÑOZ, Salvador

Secretaria:

MAÑOSO HIERRO, Carolina

Administradora:

HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel

Directores de Departamento

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
GONZALO ARROYO, Julio
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo
DÍAZ MARTÍNEZ, José Manuel en
representación de: ARANDA ALMANSA,
Joaquín

Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios-Funcionarios

ARAUJO SERNA, M^a Lourdes
BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
DELGADO GARCÍA, Ana Esperanza
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GARCÍA SERRANO, Ana María
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MARTÍNEZ UNANUE, Raquel
READ, Timothy Martin
VERDEJO MAÍLLO, María Felisa

En el día de hoy, 29 de Junio de 2012, a las 11:30 horas y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Miembros que excusan su asistencia.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 16 de Diciembre de 2011: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2. Informe de Dirección.

El Director de la Escuela informa, que las diferentes Comisiones de la Escuela han estado trabajando activamente durante el cuatrimestre y que tienen todo tratado a día de hoy. El segundo aspecto del que quiere informar es que los representantes de estudiantes le han manifestado que algunas veces no pueden asistir a los Consejos de Departamento y solicitan poder delegar su representación en otro representante de estudiantes. Si no hay ninguna objeción, esta cuestión se traslada a la COA, pues afecta a los Departamentos. De esta forma los Directores de los Departamentos serán los que tomen la decisión de apoyar esta propuesta de los estudiantes, y defenderla frente al Vicerrectorado. Por último el Director de la Escuela cede la palabra al Subdirector, Miguel Rodríguez Artacho. El profesor Rodríguez Artacho informa que se ha unido la Universidad de Plovdiv en Bulgaria a la lista de acuerdos de intercambio Erasmus disponibles para la Escuela de Informática. Junto con Bergen (Noruega), Wroclawska (Polonia) y Brescia (Italia) ya son cuatro las universidades con

Profesor Contratado, Ayudante o Emérito

ABAD CARDIEL, Ismael
HERNÁNDEZ DEL OLMO, Félix
LUQUE GALLEGO, Manuel
ROMERO HORTELANO, Miguel

Personal Investigador:

Representantes de Tutores:

Representantes Alumnos:

CAÑIBANO MARTÍN, Patricia
GARCÍA DÍAZ, Sara
GUILLÉN GARCÍA, Julio
HERNÁNDEZ MONTES, Manuel
JUANO AYLLÓN, Antonio
MORRAS GONZÁLEZ, Eduardo

Representantes PAS

GONZÁLEZ REYES, Manuela
PÉREZ ARIAS, María Teresa

Directores de Departamento con voz pero sin voto

Excusan su asistencia:

DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
DURO CARRALERO, Natividad
GARCÍA CABRERA, Fernando
MARTÍNEZ GARCÍA, Ernesto
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
TABOADA IGLESIAS, María Jesús
TEJERO ESCRIBANO, Luis

las que se tiene convenio. La profesora Verdejo Maíllo solicita mayor información pues señala que este tipo de convenios es interesante para los aspectos de movilidad de los programas de Doctorado. El Director de la Escuela concluye que se traslade esta información a los Coordinadores de los programas de Doctorado, a la Comisión de investigación y se publique en la web.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de los nuevos Coordinadores de Titulaciones de Grado por cumplimiento de mandato de los anteriores y de Secretario Adjunto de Grado.

- **Grado en Ingeniería Informática: D^a Margarita Bachiller Mayoral.**
- **Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información: D^a Raquel Martínez Unanue.**
- **Secretario Adjunto de Grado: Fernando López Ostenero.**

El Director de la Escuela informa que finalizan los mandatos del profesor Enrique Carmona como coordinador del Grado en Ingeniería Informática, de la profesora Lourdes Araujo como coordinadora del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y de la profesora Raquel Martínez Unanue como Secretaria Adjunta para los Grados. El Director de la Escuela quiere agradecer el brillante trabajo que han realizado y espera poder contar con ellos para otras futuras tareas de responsabilidad.

Se proponen los siguientes profesores para ocupar los cargos: la profesora Margarita Bachiller Mayoral en el Grado en Ingeniería Informática, la profesora Raquel Martínez Unanue en el Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y el profesor Fernando López Ostenero como Secretario Adjunto de Grado. El Director somete a votación la propuesta y queda aprobada por unanimidad.

4.- Ratificación, si procede, de la propuesta de no ofrecer para los Grados de la Escuela la modalidad de Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional de mayores de 40 años. La propuesta fue aprobada en la reunión de las Comisiones de las Titulaciones de Grados celebrada el pasado 14 de junio de 2012.

El Director de la Escuela informa que el año pasado el Vicerrectorado de Ordenación Académica puso en funcionamiento un nuevo procedimiento de acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional de mayores de 40 años. El procedimiento consistía en una baremación de la experiencia laboral y una entrevista telefónica con el interesado para aclarar dudas y conocer el grado de motivación. Este año el Vicerrectorado ha decidido que sean las Facultades y Escuelas las encargadas de llevar a cabo este procedimiento. Como un paso previo, la Secretaría de la Escuela ha revisado los expedientes de los estudiantes que accedieron a nuestros grados por este procedimiento concluyendo que no han sido nada satisfactorios. A esta circunstancia se une que el Vicerrectorado de Calidad nos solicitó estudiar los motivos por los que teníamos la tasa de abandono alto y la Comisión concluyó que era debido a que el nivel de los estudiantes no era el adecuado. Dado que el Vicerrectorado ha delegado en las Facultades y Escuelas llevar a cabo la decisión de acceso mediante esta vía y a la vista de estas dos circunstancias, la Dirección de la Escuela considera que este método de acceso no es apropiado para realizar nuestros grados: Los estudiantes al menos, deben realizar el método tradicional de acceso, que ahora, incluso incorpora la modalidad de examinarse por libre. Este año debemos realizar el trabajo encomendado por el Vicerrectorado dado que los estudiantes ya han pagado, pero la propuesta que se trae a votación es que para los próximos años no se ofrezca para los Grados de la Escuela la modalidad de Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional de mayores de 40 años. Se pasa a votación y queda aprobada la propuesta con 32 votos a favor, 0 en contra y con 4 abstenciones.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de la posición de la ETSI de Ingeniería Informática ante la organización de los grupos de Investigación de la UNED y su evaluación de la productividad. (Documento anexo 2).

EL Director de la Escuela cede la palabra al Subdirector de Investigación, Mariano Rincón, quien resume el contenido del documento "Posición de la Escuela de Informática ante la organización de los grupos de investigación de la UNED" enviado como adjunto.

El Director somete a votación la propuesta y queda aprobada por unanimidad. Se enviará a Gerencia, al Vicerrectorado de Investigación y al Rector.

6. Asuntos de trámite.

6.1. Ratificación de los siguientes acuerdos tomados en las Comisiones de Grados: (Documentación punto 6.1).

- Informes de la Parte I de las Guías de las asignaturas de 3º curso de ambos Grados.
- Informes de los Textos base de las asignaturas de 1º semestre de 3º curso de

ambos Grados.

- Textos base de las asignaturas de 1º y 2º curso de ambos Grados que se hayan modificado.
- Guías de las asignaturas de 1º y 2º curso de ambos Grados que se hayan modificado.
- Propuesta de mejora de parte del temario del plan de estudios de la asignatura Diseño del Software, 3º Curso, Grado en Ingeniería Informática.
- Planificación temporal para cursar las asignaturas optativas del 3º y 4º curso de los Grados.
- Informe Anual del Grado en Ingeniería Informática. (Documento anexo 3).
- Informe Anual del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información. (Documento anexo 4).

6.2. Ratificación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos de nuestros grados para alumnos procedentes de los ciclos formativos superiores de formación profesional de la rama de informática, aprobada en la reunión de las Comisiones de las Titulaciones de Grados celebrada el pasado 14 de junio de 2012.

6.3. Ratificación, si procede, de las propuestas de definición del perfil de entrada y de egreso a los grados de la Escuela, aprobadas en la reunión de las Comisiones de las Titulaciones de Grados celebrada el pasado 14 de junio de 2012. (Documentos anexos 5, 6 y 7)

6.4. Ratificación, si procede, de los siguientes informes de las Comisiones de Master: (Documentos anexos 8, 9, 10 y 11)

- Informe Anual del Master Universitario en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos.
- Informe Anual del Master Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Informe Anual del Master Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones.
- Informe Anual del Master Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control.

6.5. Ratificación de la composición de la Comisión del Master en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos.

Composición de la Comisión del Master en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos.

- Presidente: El Director de la Escuela, Roberto Hernández
- Coordinador del master: José Félix Estívariz López
- Secretario del master: Francisco Javier Cabrerizo Lorite

- **Un miembro de Personal Administración y Servicios vinculado a la gestión académica de la titulación: Carmen Rosa Redondo Menéndez**
- **Un representante de estudiantes matriculados en el título: Juan Francisco Sevilla Ruiz**

6.6. Ratificación, si procede, de los siguientes acuerdos tomados en la Comisión de Investigación: (Documentos anexos 12 y 13)

- **Baremo utilizado por la ETS de Ingeniería Informática para la valoración de las publicaciones.**
- **Normas específicas de la ETS de Ingeniería Informática sobre la admisión a trámite de la Defensa de Tesis Doctorales.**

El Director señala que se han detectado en los informes anuales del Master de Comunicación. Redes y Gestión de contenidos y del Master en Ingeniería de Sistemas y de Control erratas en la composición de sus comisiones. Teniendo en cuenta esa salvedad, que será subsanada, se pueden someter a votación.

El representante de estudiantes, Antonio Juano, quiere hacer constar que el representante de estudiantes de la Comisión del Master en Ingeniería de Sistemas y de Control no ha sido convocado nunca. El profesor José Manuel Díaz, en calidad de representante del Director del Departamento de Informática y automática, Joaquín Aranda, pide disculpas por el error cometido y señala que el coordinador del Master ya se ha percatado de esta situación y que lo tendrá en cuenta para futuras convocatorias.

El Director somete a votación los asuntos de trámite y quedan aprobados todos por unanimidad a excepción del punto 6.6 en lo que se refiere al Baremo utilizado por la ETS de Ingeniería Informática para la valoración de las publicaciones en el que el profesor José Manuel Díaz traslada el voto negativo del Director de su Departamento, Joaquín Aranda, así como, la opinión de su Departamento en contra del mismo.

7. Ruegos y preguntas.

- La profesora Felisa Verdejo pregunta sobre el estado de la organización de la información que afecta a los másteres y doctorados.

El Director de la Escuela señala que la información está completa, los expedientes de los estudiantes están completos en todas las titulaciones, pero la Oficina Técnica de la Información no proporciona las estadísticas necesarias y no existe ninguna aplicación para poder extraerlas. En definitiva, a día de hoy no se pueden obtener los resultados que nos solicita la ANECA. El Director de la Escuela informa que, junto con otros Decanos, ya se ha manifestado ante este hecho preocupante y que lo volverá a hacer en nombre de toda la Escuela.

- Los profesores Enrique Carmona y Lourdes Araujo quieren agradecer al Director de la Escuela por haber confiado en ellos y a los Equipos docentes la colaboración que han

mostrado a sus peticiones como Coordinadores de Grado.

- El representante de estudiantes, Antonio Juano, quiere agradecer a los profesores Enrique Carmona y la profesora Lourdes Araujo el trabajo realizado como Coordinadores de los Grados y ofrece su colaboración a las nuevas coordinadoras, Margarita Bachiller y Raquel Martínez.
- El representante de estudiantes, Antonio Juano, solicita que se preste una mayor atención en la hora fijada para las convocatorias de la Junta de Escuela y si la convocatoria es única se respete la hora señalada.

El Director de la Escuela señala que se ha cometido un error en la hora señalada en la convocatoria y pide disculpas por el error cometido.

- El profesor Pablo Ruipérez señala que en el resumen de Consejo de Gobierno se informa que se ha modificado la Aplicación de Secretarías en lo referente a la carga docente individual de forma que compute por asignación directa la dirección de trabajos fin de master, fin de grado, etc. Solicita información sobre cómo se va a llevar a cabo en la Escuela.

El Director de la Escuela le indica que el Vicerrectorado no ha notificado ningún procedimiento a la Escuela. Cuando lo hagan se informará a las Comisiones pertinentes o a la COA.

- El Director de la Escuela quiere hacer público el agradecimiento a toda la Escuela por el trabajo tan intenso que viene realizando estos últimos seis meses en los diferentes temas que llegan de los Vicerrectorados. En especial, quiere agradecer al subdirector Rafael Martínez Tomás, por coordinar toda la organización académica.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 12:10 h.

Vº Bº

Roberto Hernández Berlinches
Director de la ETSI Informática



Carolina Mañoso Hierro
Secretaria de la ETSI Informática